



CORDOBA, 17 DIC 2013

VISTO:

La importancia de la red Arquisur y las actividades de articulación que de esta se derivan

Que es de sumo interés para la Facultad la participación en actividades académicas

CONSIDERANDO:

La necesidad de articular propuestas para llevar adelante la integración regional y alcanzar los objetivos planteados

Por ello,

**LA DECANA DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE:**

Artículo 1º) Designar a la Prof. Arq. Griselda Lorenzo (Leg. 44946) coordinadora por la FAUD para la Red ARQUISUR.-

Artículo 2º) Encomendar a las Secretarías y Subsecretarías, y por su intermedio al personal que corresponda, la colaboración y responsabilidad necesarias para el cumplimiento de ese objetivo.

Artículo 3º) Comuníquese, dese al registro de Resoluciones y archívese.-

Arq. ORLANDO DANIEL FERRARO
Secretario General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba



Arq. ELVIRA R. FERNANDEZ
DECANA
FACULTAD DE ARQUITECTURA
URBANISMO Y DISEÑO

RESOLUCIÓN Nº

1460 / 13